

Doña Begoña Ruiz Huidobro como presidenta de la Federación Riojana de Ciclismo sita en c/ Avda. Moncalvillo 2- Palacio de los Deportes de Logroño (La Rioja) ante quien corresponda:

CERTIFICA

- **Que** el club Heroica Hispania ha organizado una prueba cicloturista para el día 17 de octubre de 2.021.
- **Que** nos envió tanto recorrido como los documentos necesarios para dar de alta esa prueba en la plataforma informática E- Traza de la DGT el pasado 14 de septiembre de 2.021
- **Que** la federación que presido introduce los datos y enviamos documentación suficiente para incluir la prueba en nuestros expedientes de la plataforma eTraza tal y como solemos realizar.
- **Que** a fecha 14 de septiembre quedaron registrados los requisitos en la plataforma eTraza que se solicitan tales como: Datos Generales, Memoria, Itinerario, Personal y Seguridad así como Documentos y Observaciones.
- **Que** en esa fecha quedó todo marcado por parte de la plataforma eTraza con la señal de verificado y un círculo en verde en cada una de las pestañas enumeradas en el punto anterior.
- **Que** se dio por tramitada la prueba en el eTraza con dicha fecha de 14 de septiembre y por tanto con más de 30 días de antelación de la fecha de la celebración prevista de la prueba cicloturista.
- **Que** el día 13 de octubre aparecía en el expediente correspondiente a esta prueba dentro del eTraza un sello rojo indicando que faltaba de satisfacer la tasa correspondiente (esto no se había señalado con anterioridad ni se ha recibido ningún requerimiento).
- **Que** en ese mismo día se pagó la tasa y se incluyó el código correspondiente en el eTraza
- **Que** a continuación se recibió la denegación de la prueba en el eTraza por estar fuera de plazo (30 días)
- **Que** no se ha recibido ningún requerimiento por parte de la DGT con diez días de antelación a la fecha de la prueba.

Y PARA ASI CONSTE, firmo el presente documento en Logroño a 15 de octubre de 2.021



Fdo. Begoña Ruiz Huidobro
Presidenta FRC